



JUZGADO TRECE (13) LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

Veintidós (22) de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Auto de sustanciación N° 0294

Radicado No. 05001 31 05 013 **2017 00894 00**

Dentro del proceso Ejecutivo Laboral Conexo promovido por **ELIANA PATRICIA MEDINA AGUAS**, en contra del **CENTRO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO PORTAL DE LA SALUD S.A.S.**, y de los señores **JESÚS EMILIO ECHAVARRÍA MÚNERA, ANA CONSUELO PÉREZ DE ECHAVARRÍA, MARÍA DEL PILAR ECHAVARRÍA, LINA MARÍA ECHAVARRÍA PÉREZ, JHON JAIRO ECHAVARRÍA PÉREZ, y JORGE IVAN ECHAVARRÍA PÉREZ**, teniendo en cuenta la respuesta brindada por la SUPERSOCIEDADES, se pone en conocimiento por el término de tres días para lo que consideren pertinente, archivo que en la construcción del expediente se denomina: **44RespuestaSupersociedades**.

Se dispone compartir el vínculo del expediente. Por favor descargue los archivos de su interés dado que el acceso expira en 3 días hábiles. Hacer click [AQUÍ](#)

NOTIFÍQUESE

**LAURA FREIDEL BETANCOURT
JUEZ**

notificaciones@grupogersas.com.co; ESTILOJURIDICO@GMAIL.COM; estebanochoagonzalez@gmail.com

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13
LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR**
Que el presente auto se notificó por estados el
23/03/2022,
conforme al Decreto 806 de 2020,
consultable aquí:
[PUBLICACIÓN DE ESTADOS AÑO 2022 -JUZGADO
13 LABORAL CIRCUITO DE MEDELLÍN](#)



ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
Secretaria

Firmado Por:

Laura Freidel Betancourt
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 013
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7459b28746861335e04f764ef840053c76a35566ccf6471aad675204d9e550f**

Documento generado en 22/03/2022 06:22:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>